TRIBUINA LIBRE

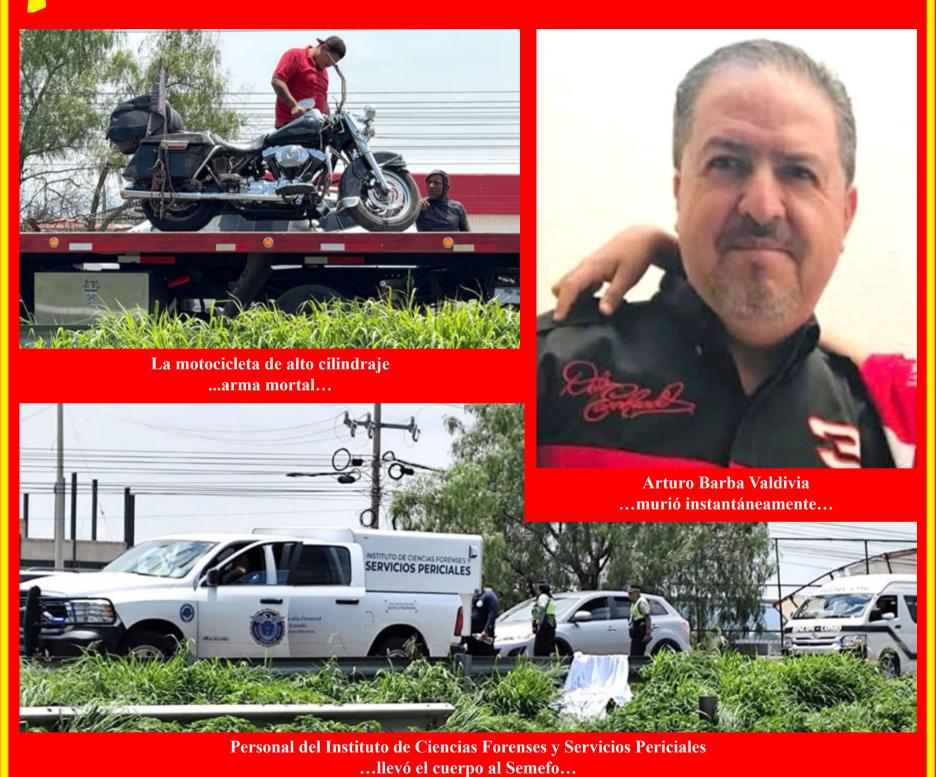


La Voz del Pueblo

DIRECTOR: RAMIRO LUÉVANO LÓPEZ

Arturo Barba se mató y su hijo Juan Pablo quedó herido de gravedad

¡Fatídica rodada!



PUBLICACIÓN SEMANAL DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

NÚMERO 991

SEMANA DEL 7 AL 13 DE JULIO DE 2025

\$ 7.50

De milagro no colgó los tenis

Piloto infernal se estampó contra tráiler y derribó palmera

Un hombre vio de cerquita "a la calaca flaca", al estrellar una troca contra la caja de un tráiler y una palmera, sobre el bulevar Adolfo Ruiz Cortines, cerca de la empresa Valle Redondo, al poniente de la ciudad.

Se trata de un sujeto de entre 30 a 35 años, el cual fue hospitalizado.

El accidente ocurrió los primeros minutos del sábado 5, cuando el cafre conducía a muy alta velocidad la Ford F150 negra, con placas AA-7429-F, por el carril derecho del bulevar Adolfo Ruiz Cortines, rumbo oriente.

Aproximadamente 100 metros antes de llegar a la empresa Valle Redondo, se cambió al carril izquierdo, pero se arrenpintió, regresó a su diestra, por lo que chocó contra el ángulo trasero izquierdo y los neumáticos traseros del mismo lado



La Ford F150 quedó destrozada ...los rescatistas extrajeron al conductor y lo llevaron a al IMSS...

de la caja seca del tráiler Freightliner blanco, con matrícula 71-AD-7M del Servicio Público Federal, de la empresa "Gilmar", que manejaba un hombre de 50 a 55.

El conductor de la Ford dio un volantazo a la izquierda y la unidad subió al camellón central para estamparse contra una palmera, la cual desprendió de raíz y cayó al piso, quedando la patas de hule destrozada.

Al recibir el llamado de auxilio, se dirigieron policías de vialidad y socorristas y rescatistas de la Cruz Roja Mexicana, quienes extrajeron al chocón, que estaba atrapado en la destrozada cabina de la pickup.

Posteriormente lo trasladaron al Hospital General de Zona Número 3 del IMSS, donde su estado de salud se reportó delicado, "pero estable".

Luego de la elaboración del croquis, en el que los daños fueron estimados en varios miles de pesos, los policías de vialidad remolcaron los vehículos a la pensión municipal. Fotos: Alejandro Hernández.



La palmera terminó en el suelo ...fue arrancada desde la raíz...



El tractocamión de la empresa "Gilmar" ...la troca se le estampó en la caja seca y los neumáticos traseros del lado

Fueron hospitalizadas

Aparatosa caída sufrieron dos doñitas en el Picacho



Los rescatistas y socorristas localizaron y atendieron a las mujeres ...en camillas las bajaron del cerro de El Picacho...

Dos mujeres que subían el cerro de El Picacho cayeron de su propia altura, por lo que fueron bajadas por rescatistas y llevadas a recibir atención médica.

María Silvia "N" "N", de 64 años. Y Zoila María "N" "N", de 43, son quienes fueron localizadas oportuna-

Alrededor de las cuatro de la tarde del viernes 4, en el servicio de emergencia 911, recibieron el reporte de que dos mujeres se habían extraviado al subir el mencionado cerro.

Al lugar se dirigieron policías estatales y municipales y bomberos de Jesús María, seguidos por elementos del Escuadrón de Rescate Urbano de la Cruz Roja Mexicana y socorristas de la Secretaría de Salud.

A la altura "de las primeras antenas", encontraron a las féminas, por lo que atendieron a Zoila María que sufrió una probable fractura de tibia y peroné distal de pierna izquierda.

Y a María Silvia le detectaron una hernia de disco y desprendimiento de cojinete vertebral además de un esguince de tobillo y contusiones.

Les administraron medicamentos para el dolor y en unas camillas las bajaron.

Posteriormente, en una ambulancia, las trasladaron a un hospital privado, reportándose su estado de salud como fuera de peligro.



En una ambulancia las llevaron a un nosocomio ...su estado de salud se reportó fuera de peligro...



TRIBUNA LIBRE

La Voz del Pueblo

DIRECTOR GENERAL: Ramiro Luévano López JEFE DE REDACCIÓN: Alain Luévano Díaz; ASESORÍA JURÍDICA: Licenciada Arlette Luévano Díaz; REPORTEROS: Esteban Bonilla López, Raúl López Victoria, Alejandro Hernández; CARTONISTAS: Malú, Jiménez; FOTOGRAFÍA: Ernesto Martínez Reyes; Luis Murillo Mojarro; PUBLICIDAD: Teléfono: 449 915 51 02; FORMACIÓN Y DISEÑO: Patricia Chávez Tamayo; INSTALACIONES: Zaragoza No. 205, Teléfono: 449 915 51 02, Aguascalientes, Ags.; CORREO ELECTRÓNICO: tribunalibreags@gmail.com; CORRESPONSAL EN CDMX: Víctor Ortiz Jiménez; TRIBUNA LIBRE, es una publicación semanal de información y análisis. Editor Responsable y Distribuidor: Ramiro Luévano López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-041209542000-101. Número de Certificado de Licitud de Contenido: No. 8245. Domicilio: Zaragoza 205, Centro Histórico, Aguascalientes, Ags. Se imprime y se distribuye en sus propios talleres ubicados en Jesús Reyes Heroles 128, Fraccionamiento Versalles Segunda Sección, Aguascalientes, Ags., Teléfono: 449 978 05 75; http://tribunalibre.com.mx; Precio del ejemplar: \$ 7.50; Números atrasados: \$ 15.00

El caso quedó en manos de la FGR

Más de 50 kilos de mota los que decomisaron en Norias de Ojocaliente



Fueron 50.6 kilos de mariguana los que encontraron en la finca ...detuvieron a "El Gringo" y a su mujer...

Fueron más de 50 kilos de mariguana los que encontraron en casi 400 macetas, una casa de campo y en un domicilio contiguo, de la colonia San Miguelito, perteneciente a la comunidad Norias de Ojocaliente, al oriente de la ciudad.

Además de la captura de Alexis y/o Alekcis López "El Gringo" y de su pareja sentimental Lesly Martínez, los dos de 25 años, la Fiscalía General del Estado confirmó que también decomisaron una camioneta Chevrolet, utilizada para cometer actividades ilícitas.

De acuerdo con información extraoficial, el reporte que tenían en la Fiscalía General del Estado, era de la existencia de un narcolaboratorio.

La dependencia estatal informó que en un operativo coordinado por la Agencia de Investigación Criminal, con apoyo de elementos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional y



de policías estatales, la madrugada del jueves 26 de junio, con dos órdenes de cateo irrumpieron en la finca 600 y en la casa contigua de la calle Gabriel Arellano Espinoza y encontraron 393 macetas con mariguana en crecimiento, diversos fragmentos de mota y 10 bolsas plásticas con la misma yerba, todo con un peso de 50.6 kilogramos.

Agregó que "El Gringo" y su mujer, junto con la mariguana y la troca, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).





Casa de campo localizada en la calle Gabriel Arellano, en la colonia San Miguelito, en Norias de Ojocaliente ...hallaron casi 400 plantas de mota...





El objetivo es acercar y facilitar a la ciudadanía el trámite de su licencia de manejo, que es un documento obligatorio para conducir un vehículo de motor

Visitan delegaciones y municipios

Con módulos itinerantes, ahora es más fácil sacar o renovar la licencia de conducir

La Unidad Móvil acude los martes de 9:00 a 12:00 horas a delegaciones urbanas, y los sábados, en el mismo horario, a delegaciones rurales.

Las y los interesados deberán registrarse previamente en la delegación respectiva, de acuerdo al calendario vigente.

¿Te interesa sacar o renovar tu licencia de conducir?, ahora podrás hacerlo de una forma más ágil y sencilla. La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) instaló módulos itinerantes, tanto en las delegaciones del municipio de Aguascalientes, como en los municipios del interior, a fin de que la ciudadanía pueda realizar estos trámites de forma segura, legal y rápida.

El titular de la SSPE, Antonio Martínez

Romo, detalló que todos los martes de 9:00 a 12:00 horas, se instala la Unidad Móvil de Licencias en alguna de las delegaciones urbanas del municipio capital; mientras que los sábados, en el mismo horario, el módulo itinerante se traslada a las Delegaciones Rurales de los municipios del interior.

Hizo hincapié en que las y los interesados en sacar o renovar su licencia, deberán registrarse previamente en la delegación que corresponda, de acuerdo al calendario vigente.

Reiteró que el objetivo es acercar y facilitar a la ciudadanía el trámite de su licencia de manejo, que es un documento obligatorio para conducir un vehículo de motor. Dijo que con ello, las personas no tienen que trasladarse hasta las oficinas centrales de la SSPE, en la ciudad capital, lo que les permite ahorrar tiempo y dinero.

Informó que de acuerdo al calendario, durante el mes de julio, este módulo itinerante estará el día 8 en las instalaciones de la Delegación Rural de Calvillito, municipio de Aguascalientes; el 12 en las oficinas del Sindicato del INEGI, en Av. Héroe de Nacozari Sur No. 2301, Fracc. Jardines del Parque, en la ciudad capital; el 15 en la Delegación Rural del Salto de los Salado, municipio de Aguascalientes; el 19 en el Auditorio Polivalente de la cabecera municipal de Tepezalá; el 22 en la Delegación de Villas de Nuestra Señora de la Asunción, en el oriente de la capital; y el día 26 en la Plaza Palmitas de Villa Juárez, Asientos.

Mientras que en agosto próximo, la Uni-

dad Móvil de Licencias estará el día 2 en el Teatro Bicentenario de la cabecera municipal de Pabellón de Arteaga; el 9 en la presidencia municipal de El Llano, en Palo Alto; el 23 en la Delegación de Pozo Bravo, en la capital; y el día 30 en la Delegación Rural de Cañada Honda.

Martínez Romo precisó que las personas interesadas, tanto en la emisión y renovación de licencias de conducir, como en el trámite de permisos especiales para menores de edad y para circular sin placas, también pueden acudir con la documentación necesaria, de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas, a las instalaciones de la SSPE, ubicadas en Av. Aguascalientes Oriente s/n, Fracc. Ojocaliente, en la ciudad capital.

Comentó que las y los interesados en sacar su licencia por primera vez en las instalaciones de la SSPE deberán registrarse previamente en la página https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/CitasGEA/UI/Ciudadano/NuevaCita.aspx?trm=1 para acudir al Curso de Vialidad; mientras que aquellos que lo harán en las delegaciones, no requieren hacer dicho registro.

85.8% de los productos se exportan a Estados Unidos y Canadá

Exportaciones de Aguascalientes superan los tres mil millones de dólares en el primer trimestre de 2025

Registran un acumulado de 33 mil 87.3 millones de dólares en los primeros 10 trimestres de la administración estatal.

Aguascalientes ocupa el octavo lugar a nivel nacional en exportaciones de equipo de transporte.

Nuestro compromiso es garantizar un entorno que facilite el desempeño de las empresas: Tere Jiménez.

Aguascalientes registró exportaciones por tres mil 252 millones de dólares durante el primer trimestre del año, lo que fortalece la economía local al generar empleos, diversificar la industria, atraer inversiones y posicionar la calidad de lo hecho en el estado a nivel internacional.

La gobernadora Tere Jiménez destacó que su administración trabaja para ofrecer un entorno empresarial competitivo.

"Nuestro compromiso es ofrecer las condiciones necesarias para fortalecer un



La gobernadora Tere Jiménez destacó que su administración trabaja para ofrecer un entorno empresarial competitivo

entorno empresarial seguro, competitivo y con estado de derecho, que facilite a las empresas desempeñarse y alcanzar sus metas", señaló la gobernadora Tere Jiménez, tras conocer dichos resultados.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (Sedecyt), Esaú Garza de Vega, informó que durante los primeros 10 trimestres de esta administración estatal se han acumulado 33 mil 87 millones de dólares en exportaciones, reflejo de las políticas de apoyo al empresariado local y atracción de inversión extranjera que impulsa la gobernadora Tere Jiménez.

"Para nuestra gobernadora es muy importante que los productos que se fabrican en Aguascalientes lleguen a todo el mundo; que todos conozcan la calidad que distingue lo hecho en Aguascalientes", sostuvo.

El 85.8 por ciento de los productos se exportan a Estados Unidos y Canadá, y el resto a países de Europa, Asia y Sudamérica. Los principales sectores exportadores son: equipo de transporte, que ocupa el octavo lugar a nivel nacional; componentes electrónicos, agroindustria, textil y confección.

¡Fatídica rodada!

Arturo se mató y su hijo Juan Pablo quedó herido de gravedad

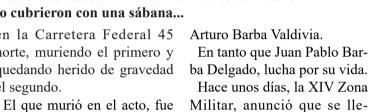


Los técnicos en urgencias médicas confirmaron la muerte de Arturo ...lo cubrieron con una sábana...

Un padre y su hijo, integrantes del club de motociclistas "Harley Davidson", cayeron y se estrellaron contra una barra metálica de contención,

en la Carretera Federal 45 norte, muriendo el primero y quedando herido de gravedad el segundo.

Arturo Barba Valdivia.





Así quedaron los motociclistas del club "Harley Davidson", sobre la 45 Norte ...Juan Pablo resultó herido de gravedad...



Arturo Barba Valdivia ...en vida...

varía a cabo una "Rodada Militar", en la explanada del municipio de Cosío, a las 10 de la mañana de ayer domingo.

A las 10:25 horas arribaron sin novedad 200 motociclistas, apoyados por elementos de la Guardia Nacional del Sector Caminos, policías estatales, una ambulancia militar con médico y un carro taller mecánico, reportó la Secretaría de la Defensa Nacional.

Alrededor de las 10:30 horas, Arturo y su hijo Juan Pablo, a bordo de una motocicleta de alto cilindraje Harley Davidson negra, con placa 73-CNN4, se dirigían a dicha rodada, desplazándose a muy alta velocidad, por la Carretera Federal 45, rumbo

En el kilómetro 28+600, por motivos que se ignoran, Arturo perdió el control, cayendo aparatosamente a la cinta asfáltica y se estamparon contra la barra metálica de contención.

Al recibir el llamado de auxilio, se dirigieron paramédicos de la Secretaría de Salud de Pabellón de Arteaga y de Rincón de Romos, al mando de Estefanía Meza y Cristian



Personal del Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Periciales, trabajando en el sitio ...los peritos llevaron el cuerpo al Semefo...

Rodríguez, seguidos por elementos de la Guardia Nacional del Sector Caminos.

Los técnicos en urgencias médicas confirmaron la muerte de Arturo, y llevaron a Juan Pablo al Hospital General de Pabellón de Arteaga, donde su estado de salud se reportó grave.

Acordonada la zona, se presentaron para dar fe del cadáver, elementos del Instituto de Ciencias Forenses y de Servicios periciales y Homicidios de la Policía de Investigación Criminal.

Luego de la inspección ministerial, los peritos trasladaron el cuerpo al Servicio Médico Forense para la necropsia de lev

Los guardias nacionales remolcaron la Harley Davidson a una pensión.



Autoridades laborando en el lugar del trágico percance ...realizaron las penosas diligencias del caso...

Se reencuentra con Yorch en el penal

Cayó Juanca, el otro caco que saqueó una joyería...

Ya fue capturado el segundo de los peligrosos delincuentes que saquearon una joyería en la comunidad Pocitos.

Se trata de Juan Carlos "N" "N", quien fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado.

También recibió la medida cautelar de prisión preventiva justificada con dos meses de plazo para el cierre de la investigación.

Le hace compañía en el Cereso a su en efectivo. cómplice Jorge "N" "N". Además to

De acuerdo con la indagatoria de la Policía de Investigación, el miércoles 25 de

junio Jorge y Juan Carlos, a bordo de una motocicleta, llegaron a una joyería situada en la avenida Eugenio Garza Sada.

El local se encontraba cerrado y uno de los malditos arrojó una piedra para romper el cristal de la puerta de acceso.

Una vez dentro del establecimiento, sustrajeron diversos objetos de valor, entre ellos collares, aretes, pulseras, así como una caja registradora con dinero en efectivo.

Además tomaron documentos privados y certificados de confidencialidad relacionados con las operaciones de la joyería.



La moto de alto cilindraje la remolcaron al corralón ...iba a muy alta velocidad...



Los choris Juan Carlos y Jorge "N" "N" ...para de ratas...

De color hormiga, la situación en la central de abastos...

Intentan ejecutar a Aurelio Sánchez, comerciante del Agropecuario









En un video subido se observa cómo Aurelio bajó corriendo de la camioneta ...se metió al negocio de vinos y licores "Charly"...

Aurelio Sánchez, comerciante del Agropecuario y hermano de la diputada panista Jedsabel Sánchez Montes, se salvó de ser ejecutado a balazos, al ser atacado por dos sicarios sobre la avenida Independencia, en el fraccionamiento El Plateado.

El ataque se dio tras varias denuncias de extorsión y de cobros de piso que sufren los locatarios del Agropecuario y lo que ocasionó la captura en días pasados de varios delincuentes y del reforzamiento de seguridad en el centro comercial.

Alrededor de las cuatro de la tarde del jueves 3, Aurelio, carnal de la conocida panista "Jetsi Sánchez", propietarios de varias bodegas en el centro comercial



El intento de ejecución ocurrió sobre la avenida Independencia ...en el fraccionamiento El Plateado...





Agropecuario, salió del mercado conduciendo una ostentosa camioneta Toyota Tacoma gris, con placas AF-0294-F.

Se incorporó a la avenida Independencia y enfiló hacia el sur, sin saber que delincuentes lo tenían en la mira.

A la altura de la calle Coatzacoalcos, se le emparejó en costado izquierdo una motocicleta Italika 250Z gris, sin placa, que tripulaban dos delincuentes, uno con sudadera blanca, pantalón de mezclilla y otro con sudadera gris, pantalón negro y un casco negro.

El que iba detrás del conductor disparó contra Aurelio en al menos cinco ocasiones, pero sólo le causó "un rozón en el conejo derecho y otro en la espalda".

Los asesinos huyeron sobre la misma avenida, se metieron a la calle Oaxaca hacia el poniente y en el cruce con la arteria Álamo, en el fraccionamiento La Rinconada, se despojaron de las sudaderas y el casco, dejando la moto abandonada y continuaron huyendo aparentemente en un vehículo que los estaba esperando.

Aurelio continuó manejando algunos metros y se detuvo antes del cruce con la calle Yucatán, se bajó corriendo y



La Toyota Tacoma que conducía la víctima

...una bala atravesó la salpicadera delantera izquierda (Fotos: Alejandro Hernández)...

llamó por teléfono, metiéndose al negocio de vinos y licores "Charly".

Al recibir el llamado de auxilio, se dirigieron policías estatales y municipales y de investigación, quienes fueron informados que "la madrastra de Aurelio" arribó en un vehículo y lo llevó al Hospital Médica Avanzada Contigo (MAC) Norte.

Al nosocomio se dirigieron unifor-

mados y los médicos reportaron que Aurelio, afortunadamente, estaba fuera de peligro.

Asimismo, se presentó en el lugar de los hechos el fiscal Manuel Alonso García, quien desde que asumió el cargo no se le había visto "en el campo".

Supervisó el trabajo de elementos del Instituto de Ciencias Forenses y de Servicios Periciales, los cuales fijaron y embalaron el casco, una sudadera y la moto sobre la calle Oaxaca, esquina con la calle Álamo.

Sobre la calle Álamo, esquina con Tabasco, encontraron otra sudadera.

La avenida Independencia, en su tramo de Canal Interceptor y la calle Yucatán, fue cerrada a la circulación, pero presuntamente no fueron localizados indicios balísticos.





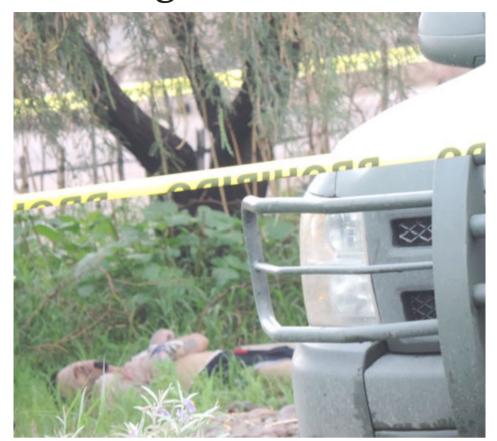
La motocicleta y el casco de los criminales fueron fijados y embalados por peritos ...el fiscal Manuel Alonso García supervisó las labores periciales...



El comerciante fue atendido en el Hospital MAC Norte ...su estado de salud se reportó fuera de peligro...

Tiran el cadáver en una terracería

Luis Ángel Paredes fue torturado y cosido a puñaladas





Así fue encontrado Luis Ángel ...maniatado y con cinta canela enredada en la cabeza...

Un hombre fue torturado y ejecutado a puñaladas, y el cadáver lo "sembraron" maniatado y con cinta canela enredada en la cabeza, en la Carretera Estatal 65, cruce con la terracería a la hacienda La Guayana, en la comunidad del mismo nombre, en San Francisco de los Romo.

Luis Ángel Paredes, de 26 años, fue la víctima mortal.

Los hechos quedaron al descubierto minutos después de las siete de la mañana del jueves 3, cuando el conductor de un vehículo se dio cuenta que junto a la cinta asfáltica se encontraba una persona tirada.

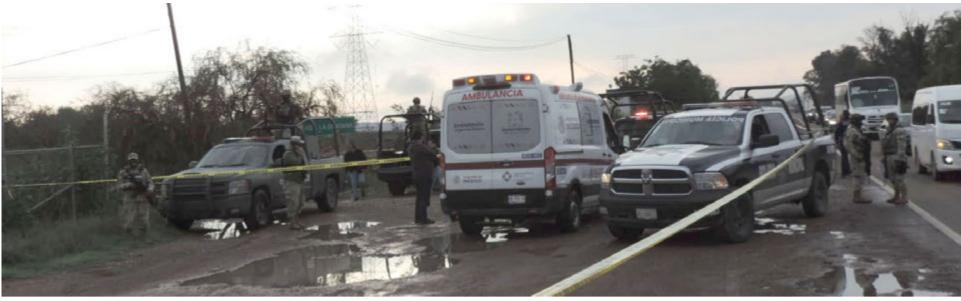


Elementos del Ejército y de la Guardia Nacional brindaron protección periférica





Los peritos trasladaron el cuerpo al Servicio Médico Forense ...la víctima murió de varias puñaladas...



El cadáver fue "sembrado" en la Carretera Estatal 65 ...cruce con la terracería la hacienda La Guayana...

Se detuvo y notó que estaba bocarriba, maniatado y con cinta canela enredada en la cabeza, cubriéndole los ojos, por lo que llamó al servicio de emergencia 911.

Al lugar se dirigieron elementos de la Metropolitana y policías estatales y municipales, además de socorristas de la Secretaría de Salud, los cuales confirmaron la muerte del hasta ese momento desconocido, que tenía varios tatuajes en los brazos y vestía sólo un bóxer negro con rojo y un calcetín en el pie izquierdo.

También se presentaron elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional.

Acordonada la zona, arribaron elementos del Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Periciales, quienes en la inspección ministerial establecieron que la víctima fue asesinada en otro sitio.

Al término de las diligencias del

caso, los peritos trasladaron el cuerpo al Servicio Médico Forense donde la necropsia reveló que Luis Ángel, como fue identificado por sus familiares, murió por las puñaladas que recibió en el tórax y el abdomen.

Fotos: Alejandro Hernández.

Y lo investigan por otros crímenes

El sanguinario sicario "El Tijuano" participó en doble ejecución

Hugo Enrique "N" "N" "El Tijuano", originario de Tijuana, Baja California, integrante de un grupo delictivo y generador de violencia en el estado, fue capturado por la Policía de Investigación.

Asimismo, un juez de Control lo vinculó a proceso por los delitos de homicidio doloso calificado con premeditación y ventaja y tentativa de homicidio doloso con las mismas agravantes.

Además recibió la medida cautelar de prisión preventiva justificada con tres meses de plazo para el cierre de la investigación.

Está acusado de ejecutar a balazos a Juan Ramón Zapata Buendía, que tenía 31 años.

Y a Miguel Ángel Báez Martínez, de 35. Mientras que un tipo de entre 45 y 50, resultó herido de gravedad, en la colonia La Soledad.

La doble ejecución ocurrió al filo de las 4:45 horas del miércoles 18 de junio, dentro de la casa 213 de la calle Autlán.

Las víctimas estaban al interior,

ares incoes de plazo para el ciele de la Eus victimas estadan di interior,

El sitio de la doble ejecución ...en calle Autlán 213, colonia La Soledad...

cuando ingresaron tres sicarios, entre ellos "El Tijuano" para dispararles y de inmediato salieron corriendo, huyendo en un Jetta arena, con placas AFJ-389-F, con rumbo desconocido.

Tan pronto les avisaron, arribaron al sitio policías estatales y municipales y socorristas de la Secretaría de Salud, los cuales confirmaron la muerte de Juan Ramón y de Miguel Ángel.

El tercer sujeto que estaba tirado junto a ellos, lo atendieron y de urgencia lo trasladaron al Hospital Hidalgo, donde los médicos le salvaron la vida.

Acordonado el sitio, se presentaron para dar fe de los cadáveres, personal del Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Periciales y elementos de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto.

En la inspección ministerial, las autoridades encontraron dos envoltorios con "crystal", además de al menos seis casquillos percutidos de balas "calibre 9 milímetros".

Cuando las autoridades se encontraban laborando, recibieron el reporte de que sobre la calle Arandas, casi esquina con la avenida Bosque Sereno, estaba abandonado el carro que presuntamente utilizaron los sicarios para huir.

Al dirigirse encontraron el Jetta arena, con placas AFJ-389-F, que pertenecen a un Chevrolet Malibú, modelo 2005, americano, inscrito en el estado



Hugo Enrique "El Tijuano" ...señalado como criminal...

de San Luis Potosí y plaqueado el 15 de enero de este año en Aguascalientes.

Los vecinos dijeron a los uniformados que el Jetta es de un sujeto apodado "El Tijuano".

En días pasados, elementos de la Comisaría General de la Policía de Investigación realizaron diversos operativos donde capturaron a al menos 11 delincuentes, entre ellos "El Tijuano".

Dicho delincuente, según información extraoficial, está relacionado con otras ejecuciones registradas en el estado.

Sicario les disparó por una ventana

Matan cobardemente a una pareja cuando dormía



Un hombre y una mujer, presuntos vendedores de droga, fueron ejecutados a balazos, dentro de su casa en la que también estaban sus hijas de tres y de 15 años, en el fraccionamiento Ruiseñores, Jesús María.

Las víctimas mortales fueron Luis Fernando Gallegos "El Cherokee", que tenía 39.

Y Martha Alicia Vargas, de 44.

Los sangrientos hechos ocurrieron alrededor de las tres de la madrugada del jueves 3, cuando Fernando y Martha Alicia dormían en una recámara con ventana a la calle, en la parte baja de un dúplex situado en la calle Gaviotas 129, casi esquina con Faisán.

En determinado momento llegó un sicario en una motocicleta y descendió, dirigiéndose a tocar a la puerta, pero no obtuvo respuesta.

Luego se dirigió a la ventana y de ahí disparó contra sus presas.

En otra recámara estaban una niña de tres y una menor de 15, las cuales despertaron al escuchar los balazos y no tardaron en encontrar la horrorosa escena.

Al recibir el llamado de auxilio, arribaron policías estatales y municipales y socorristas de la Secre-



Dentro del domicilio, en la planta baja del dúplex, fueron ejecutados "El Cherokee" y Martha Alicia ...en el fraccionamiento Ruiseñores, Jesús María...

taría de Salud de Jesús María, los

De acuerdo con información proporcionada por vecinos, presuntamente la pareja vendía droga, aunque las autoridades no lo confirmaron.

Para dar fe los cadáveres, se pre-

sentaron elementos del Instituto de cuales confirmaron la muerte de Ciencias Forenses y Servicios Peri-"El Cherokee" y de Martha Alicia. ciales y de Homicidios de la Agencia Estatal de Investigación Criminal.

> Luego de la inspección ministerial, en la que encontraron varios casquillos percutidos calibre 9 milímetros, los peritos trasladaron los cuerpos al Servicio Médico Fo-

La necropsia reveló que Luis Fernando murió por los disparos que recibió en la pelvis, pierna y brazo derechos.

Mientras que ella murió de los tiros que recibió en la espalda, abdomen y muslo derecho.

Fotos: Alejandro Hernández.

Tras irrumpir en casa del barrio de Carboneras

Sicarios acribillan a Rosendo frente a su jefecita



Los hechos ocurrieron en el número 15 de la calle Héroe de Nacozari ...casi esquina con la calle Niños Héroes...

De al menos tres plomazos, uno de ellos en la cabeza, fue ejecutado un hombre frente a su madre, dentro de una casa del barrio de Carboneras, Pabellón de Artea-

Se trata del exconvicto Rosendo Salazar González, de 39 años.

El cobarde asesinato ocurrió al filo de las 19:00 horas del jueves 3, en la casa 15 de la calle Héroe de Nacozari, casi esquina con la arteria Niños Héroes.

De acuerdo con información extraoficial, Rosendo, que tenía algunos días de haber salido del Cereso El Llano, donde purgó una condena por delitos contra la salud, se encontraba en el domicilio.

De pronto irrumpieron dos sicarios, quienes fueron encarados por la madre de Rosendo, el cual llegó a la sala al escuchar el ruido v lo atacaron a balazos.

Los matones a sueldo salieron corriendo, abordaron la moto en la que llegaron y huyeron con rumbo desconocido.

Al recibir el llamado de auxilio, acudieron policías estatales y municipales y socorristas de la

confirmaron la muerte del excarcelado.

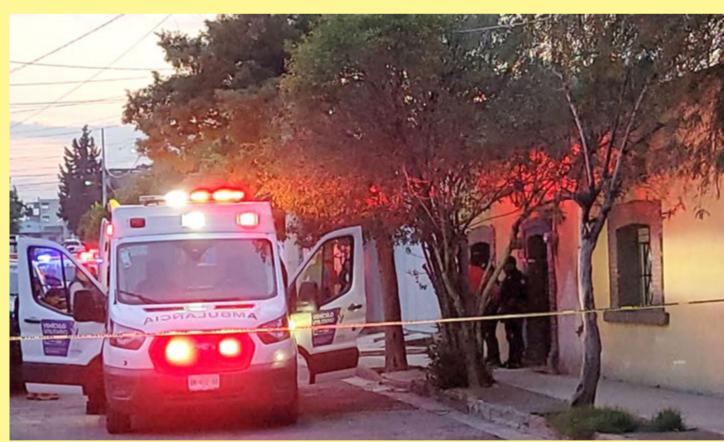
sentaron elementos del Instituto de Ciencias Forenses y de Servicios Periciales y de Homicidios de

Secretaría de Salud, los cuales la Agencia Estatal de Investigación Criminal.

Luego de la inspección minis-Para dar fe del cadáver, se pre- terial, en la que fueron embalados cuatro casquillos percutidos al parecer calibre 9 milímetros, los peritos trasladaron

el cuerpo al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley, la cual arrojó que Salazar González murió de los disparos que recibió en la cabeza, el tórax y abdomen..

Fotos: Alejandro Hernández.



Paramédicos de la Secretaría de Salud confirmaron la muerte de Rosendo ...recibió al menos tres balazos...

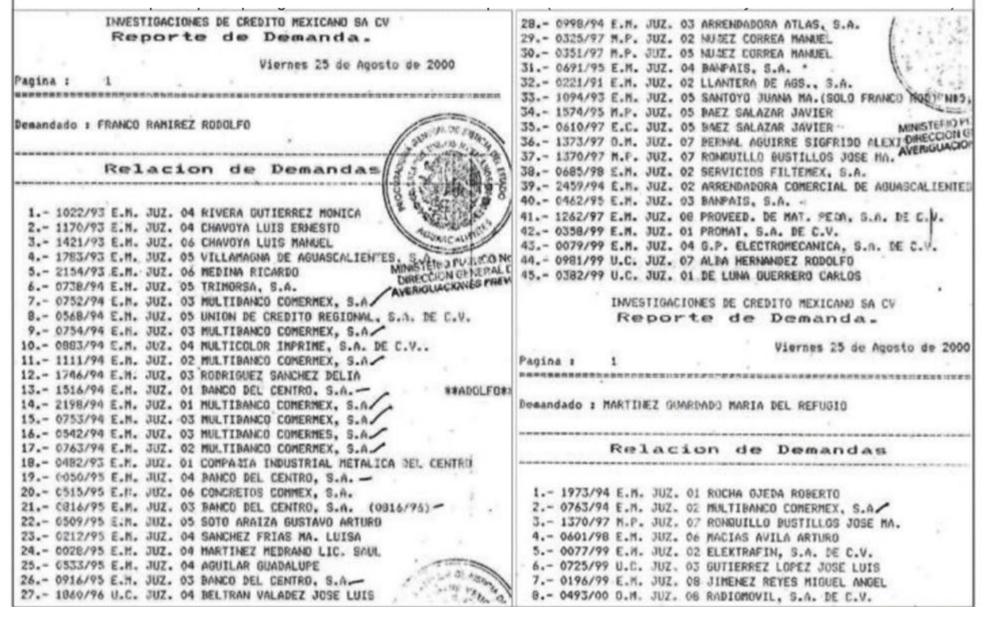
Semana del 7 al 13 de Julio de 2025







Se llaman Rodolfo Franco Ramírez y Ma. del Refugio Martínez Guardado y son –como lo podrá apreciar el lector– delincuentes a la alta escuela; Rodolfo se ostenta como "ingeniero civil", lo que es falso; Ma. del Refugio se dice "licenciada", lo que también es mentira. Estos amantes de lo ajeno tienen, hasta el año 2000, al menos 53 demandas penales por fraudes y robos; incluso han defraudado al Gobierno del Estado cuando el titular del Poder Ejecutivo era el abarrotero Felipe González González, pero posteriormente los tres se hicieron grandes amigos y socios criminales pues fueron contratados y dirigidos por Felipe, cuando éste era senador de la República, para robarnos los títulos de **TRIBUNA LIBRE** y **Página 24**, con la también complicidad del abogado Baudelio Hernández Domínguez, exasesor del Senado, que se encargó de registrar los títulos, mostrando facturas y ejemplares falsos, ante el IMPI, para después simular una cesión de derechos diciendo que los títulos los compraron en 6 mil 500 y 4 mil pesos respectivamente; tenga el lector mucho cuidado con este par de pillos que siguen defraudando con total impunidad (Fotos: Cortesía de la PGJE y archivo de TRIBUNA LIBRE).



Semana del 7 al 13 de Julio de 2025

No. Proceso	0035/10		No. Proceso	0119/99
Averiguación Previa	1		Averiguación Previa	A-98/05923
Juzgado	Juzgado Quinto Penal		Juzgado	Juzgado Sexto Penal
Fecha Proceso	04-feb-2010		Fecha Proceso	13-abr-1999
Sintesis	CONTRATARON AL INCULPADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNOS VESTIDORES EN EL ESTADIO DE BEISBOL ALBERTO ROMO CHAVEZ, TERMINA ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS Y NO DEVUELVE LOS ANTICIPOS	^	Sintesis	POR SU COMISIÓN EN EL DELITO DE FRAUDE
Nombre	RODOLFO FRANCO RAMIREZ		Nombre	RODOLFO FRANCO RAMIREZ
	Delito Delito Fraude		Delitos del Proceso Penal Delito Fraude	

Las Andanzas del Falso "Ingeniero Civil"

"No son 2, Sino 3 las Ocasiones en que Rodolfo Franco ha Estado Preso"

Por Ramiro Luévano López

Ayer domingo, ya para cerrar esta edición de Aguascalientes El Periódico, llegó a la Redacción de esta Casa Editorial, ubicada en Zaragoza 203, Centro Histórico, cuatro importantes documentos, que vuelven a desnudar la vida delictiva del conocido hampón Rodolfo Franco Ramirez, hoy escudado con el noble oficio del periodismo:

"Don Ramiro: Le hago llegar esta información del falso "ingeniero civil", Rodolfo Franco Ramírez, que creo es importante para usted y sus miles de lectores.

Rodolfo, que hoy presume ser periodista, como antes "ingeniero civil", sin serlo, no tiene dos ingresos a los separos y al Cereso, sino tres, independientemente de las más de 50 veces que lo han demandado penalmente por fraude, robo, etcétera.

Esta es la Información que le hago llegar:

Su número de afiliación es la 95/1452. Su NCP el número: 01-07-01017-430B Número de Identificación Criminal 601766

Estatura: 1.80

Fecha de Nacimiento 25 de enero de 1959 Ocupación: INGENIERO CIVIL (sic) Domicilio AV. CONVENCIÓN NORTE 1203 ARBOLEDAS FRACC.

Descripción Fecha

Fraude 25/01/2000 Fraude 19/07/1995 Fraude 28/12/1993

Número de Delitos 3 Número de Ingresos 3

Y OTRO...

No. de Proceso: 0035/10 Averiguación Previa: A-07/05078 Juzgado: Juzgado Quinto Penal Fecha de Proceso: 04 de febrero de 2010 Síntesis: CONTRATARON AL INCUL-PADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNOS VESTIDORES EN EL ESTADIO DE BEISBOL ALBERTO ROMO CHÁ-VEZ, TERMINA

TEZ, TERMINA TRATOS Y NO DEVUELVE LOS AN-ANTICIPADAMENTE LOS CON-TICIPOS.

) atos del Detenidos		
Nombre PODOLFO		Apellido Paterno FRANCO	Apellido Materno RAMIREZ	
No. Filiación	1		100	
NCP No.Iden. Crir	01-07-010 n 601766	17-430B		
Estatura	1.80		REPARTS MENTO HE	
Fec. Nac.	25-ene-19	59	1452-93	

| Descripción | Fecha | Fraude | 19/07/1995 | Fraude | 28/12/1993 | ▼

INGENIERO CIVIL

Ocupación

 ▶ Fraude
 28/12/1993

 Número de Delitos
 3
 Número de Ingresos

Placa	AEU6387	
Propietario	FRANCO RAMIREZ RODOLFO	
Fecha de Alta	27/05/2008	
Domicilio	FRAY ANTONIO DE SEGOVIA	213 - 17
Colonia	AGRICULTURA	
Municipio	AGUASCALIENTES	
Tipo de Unidad	Bora 4 puertas	
No. Serie	3VWJG11K38M050547	
No. Motor	CCC010799	
RFV		
Modelo	2008	
Color	GRIS	

Nombre: RODOLFO FRANCO RA-MÍREZ Delitos del Proceso Penal Delito: Fraude

MÁS INFORMACIÓN:

No. de Proceso: 0119/99 Averiguación Previa: A-98/05923 Juzgado: Juzgado Sexto Penal Fecha de Proceso: 13 de abril de 1999 Síntesis: POR SU COMISIÓN EN EL DELITO DE FRAUDE

Y MÁS: ELAUTOMÓVIL GRIS...

Placa AEU6387
Fecha de Alta: 27/05/2008
Domicilio: FRAY ANTONIO DE SE-GOVIA 213-17
Colonia: AGRICULTURA
Municipio: AGUASCALIENTES
Tipo de Unidad Bora 4 puertas
No. de Serie: 3VWJG11K38M050547
No. de Motor: CCC10799
RFV
Modelo 2008
Color GRIS

EL JEFE DE LA BANDA DEL AUTOMOVIL GRIS...

No. de Proceso 01119/99 Averiguación Previa: A-98/05923 Juzgado: Juzgado Sexto Penal Fecha de Proceso 13 de abril 1999 Síntesis: POR SU COMISIÓN EN EL DELITO DE FRAUDE Nombre: RODOLFO FRANCO RA-

MÍREZ Delitos del Proceso Penal Delito: Fraude

Hasta aquí la información que nos envía un lector que pide el anonimato "para no perder mi trabajo, pues en la Fiscalía el exprocurador Felipe Muñoz Vázquez, íntimo amigo de Rodolfo Franco, todavía cuenta con muchas influencias y complicidades, al grado de que el actual Fiscal, Jesús Figueroa Ortega, le tiene mucho temor.

Atentamente Firma

El exgoberladrón, exsubsecretario de Gobernación y exsenador de la República, Felipe González González, supo muy bien a qué hampones contratar para llevar a cabos sus perversos y criminales planes para robarnos los títulos de nuestros periódicos, ¿verdad?

Haga el lector sus comentarios.

Se embarró en una troca

Un descuido le costó la vida al motociclista José Eduardo



El mortal percance ocurrió sobre la Carretera Estatal 36, en la comunidad San Bartolo ...entronque con la carretera a El Duraznillo...

Un motorista invadió el carril contrario y chocó contra una camioneta, muriendo en el acto, sobre la Carretera Estatal 36, en la comunidad San Bartolo, al suroriente de la ciudad.

José Eduardo Cortez, de 30 años, fue la víctima mortal.

Asimismo, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, se negó a proporcionar información del percance.

De acuerdo con información extrao-

ficial, minutos antes de las ocho de la mañana del jueves 3, el hoy occiso conducía una jaca de acero por la Carretera Estatal 69 que conduce a la comunidad El Duraznillo.

Al llegar al cruce con la Estatal 36, que lleva a la comunidad Los Cuervos, en el tramo Laguna Verde-Tropezón, dio vuelta a la derecha sin aminorar la velocidad, invadiendo el carril de contraflujo para encontrarse de frente con

la Chevrolet S10 blanca, con placas del Estado de México, que guiaba Oscar Arturo "N" "N", de 20, quien no pudo evitar el encontronazo.

El motociclista salió expulsado hacia un lado de la cinta asfáltica, donde quedó inconsciente.

Tan pronto les avisaron, acudieron policías estatales de la división carreteras y socorristas de la Secretaría de Salud, quienes confirmaron el fallecimiento de la víctima.

Para dar fe del cadáver, acudió personal del Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Periciales y elementos del Grupo Homicidios de la Policía de Investigación.

Luego de las diligencias del caso, los peritos trasladaron el cuerpo al Servicio Médico Forense, donde la necropsia reveló que José Eduardo murió por traumatismo múltiple.

Fue atropellado en la carretera a Loreto

Muere niño tras una agonía que se extendió por tres días

Un niño de seis años fue arro- a Aguascalientes con Loreto, llado por un vehículo y tres días después murió en un nosocomio del IMSS.

De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía General del Estado, los hechos ocurrieron el lunes 30 de junio, cuando el menor cruzaba la Carretera Federal 25 que conecta



Zacatecas, en terrenos de San Francisco de los Romo.

De pronto fue atropellado por un vehículo, desconociéndose si el conductor fue detenido.

La víctima fue atendida por socorristas de la Secretaría de Salud que acudieron previo llamado de auxilio y la trasladaron al Hospital General de Zona Número 3 del IMSS, donde su estado de salud se reportó grave.

El jueves 3 murió por traumatismo craneoencefálico severo, informó la Dirección General de Investigación Pericial.



Hospital General de Zona Número 3 del IMSS ...los médicos no pudieron salvar la vida del menor...

Casi dos años después los apañan, pero ya andan libres

Dúo del mal golpeó salvajemente a un hombre

un machete y una piedra a un hombre que le reclamó a uno de ellos haberlo robado montoneros, fueron detenidos por la Policía de Investigación, pero un juez de Control los dejó en libertad condicional, luego de vincularlos a proceso.

Jerónimo y Geison "N" "N", son los que se siguen burlando de la ley.

La cobarde agresión comenzó el 7 de julio de 2023, cuando la víctima encontró a uno de los delincuentes sobre el andador Claveles, frente a los edificios

A casi dos años de que golpearon con 10 y 11 del Infonavit Pirules, propinándole un golpe, ya que estaba seguro que el hamponcillo le había robado unos objetos.

> La víctima decidió retirarse, pero fue alcanzada por Jerónimo y Geison, el primero armado de un machete y el segundo con una piedra, golpeándolo hasta dejarlo casi in-

> Los agresores fueron denunciados penalmente, llegando "prontamente" la justicia a pocos días de cumplirse dos años, ya que fueron pepenados con una



Los cobardes Jerónimo y Geison ...hacen de las suyas en el Infonavit Pirules...

Agonizó durante dos días

Fallece ancianita tras ser pateada por una vaca



Área de urgencias del Hospital Hidalgo (Foto: Ilustrativa) ...Ma. Raquel sufrió varias fracturas...

Una mujer murió en el Hospital Hidalgo, dos días después de que fue área de urgencias del Hospital Hidalpateada por una vaca.

La señora Ma. Raquel García, de 75 ras, una de ellas en el cráneo.

Dijo ayer la Fiscalía General del Estado, que la septuagenaria fue atacada por el animal, el jueves 3, sin que diera a conocer el sitio.

Gravemente herida la ingresaron al go, donde el sábado 5, murió.

Personal del Instituto de Ciencias años, fue la que sufrió varias fractu- Forenses y de Servicios Periciales acudió al nosocomio para llevar el cuerpo al Servicio Médico Fo-

> La necropsia arrojó que Ma. Raquel pereció por traumatismo múltiple.

orden de aprehensión por el delito de a los detenidos con la condición de lesiones "en riña".

El golpe que la víctima le dio a uno de los delincuentes también fue valorado por el juez de Control y Juicio Oral, quien, dejó en libertad

que no se acerquen "ni 20 metros" al ofendido, garantizando así la seguridad del denunciante, fijando dos meses de plazo para el cierre de la investigación.

Robó lana y un brandy

Pepegüicho al tambo por asaltar una tienda Oxxo

Un peligroso "rodolfo" fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado en su modalidad de asalto, en agravio de una tienda Oxxo.

Se trata del chori José Luis "N" "N", quien fue capturado en una pronta reacción de policías municipales.

Un juez de Control y Juicio Oral Penal le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada con dos meses de plazo para el cierre de la investigación.

Los hechos ocurrieron el domingo 22 de junio, cuando el delincuente, armado con un tenedor de dos puntas, ingresó a la tienda de conveniencia situada en la glorieta a Benito

Amagó a los empleados y los obligó a que le dieran el dinero producto de la venta, llevándose también una botella de brandy.

Al recibir el llamado de auxilio, acudieron policías preventivos, quienes al "peinar" la zona, capturaron al maldito asaltante.



El criminal José Luis "N" "N" ...está tras las rejas...

No tienen ma...dera

Les presentamos a 5 machitos 5 golpeadores de féminas

Dos malnacidos golpearon a sus respectivas mujeres, dos a sus carnalas y otro a su expareja sentimental, por lo que fueron puestos tras las rejas.

Se trata de Isaí "N" "N", de 29 años, quien atacó a su media naranja, en una casa del barrio de El Llanito.

En la colonia San Luis, tras una discusión, el cuyeyo Leobardo "N" "N", de 35, tranqueó a su pareja sentimental.

El gacho Miguel Ángel "N" "N" "El Viejo", de 45, aporreó a su hermana y a la hija de ésta, en una jaus en el fraccionamiento El Chaveño, Jesús María.

En una calle del fraccionamiento San José de Buenavista, en San Pancho de las carnitas, Juan Cristian "N" "N", de 30, descontó a su hermana.

Mientras que Juan Carlos "N" "N", de 44, fue pepenado tras golpear a su exmujer, en un chante del fraccionamiento La Cuesta, Jesús María.

La quinteta de machitos fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Sexuales, Justicia Familiar y de Género, en el Centro de Justicia Para Mujeres.



El ojeis Leobardo "N" "N" ...paró en el bote...



Juan Carlos "N" "N" ...agarró de sparring a su ex...



Miguel Ángel "El Viejón" ...terminó tras las rejas...



Juan Cristian "N" "N" ...descontó a su carnala...

En Real de Asientos

"El Sin Marcas" y "El Tony", desaparecieron a un menor

Dos delincuentes "levantaron y desaparecieron" a un menor, en Real de Asientos, por lo que fueron capturados por la Policía de Investigación Crimi-



El gacho Isaí "N" "N" ...golpeó a su media naranja...





nal.

Se trata de Juan Gerardo "N" "N" "El Sin Marcas".

Y Marco Antonio "N" "N" "El Tony", los cuales fueron vinculados a proceso por delitos que atentan contra la libertad de las personas.

Los hechos ocurrieron el 3 de diciembre de 2024, cuando el menor de edad se encontraba en la calle Nicolás Bravo, de la Zona Centro de dicho municipio.

De pronto llegaron los dos delincuentes, le hicieron preguntas y, tras amenazarlo, lo obligaron a abordar una motocicleta, retirándose con rumbo desconocido.

Luego de que la familia de la víctima interpusiera la denuncia penal, la Fiscalía General del Estado activó los protocolos correspondientes para la

búsqueda de la víctima que, a la fecha, no se sabe de su paradero.

Elementos de la Policía de Investigación Criminal recabaron información estratégica mediante entrevistas y otras técnicas de inteligencia, que permitieron la identificación y captura de los responsables.

Simultáneamente, peritos en criminalística realizaron diversas diligencias para obtener datos de prueba técnicos y científicos que reforzarán la teoría del caso.

Con las pruebas aportadas por el Ministerio Público, el juez de Control y Juicio Oral Penal impuso a los criminales la medida cautelar de prisión preventiva justificada y oficiosa por la gravedad del delito, fijando cuatro meses para el cierre de la investigación.

El destroyer fue pepenado y aventado al MP

Un "angelito" quebró ventanillas de al menos 15 vehículos

Policías municipales pepenaron a un güevonazo que rompió los cristales de al menos 15 vehículos estacionados sobre la calle Guadalupe, en el barrio del mismo nombre.

José Ángel "N" "N", de 22 años, es el destroyer que terminó tras las rejas.

Dijo ayer domingo la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que los policías, al circular por la calle Guadalupe, vieron que un sujeto que sangraba de una mano, corría en circulación contraria a ellos, perseguido por una persona.

Los cuicos se unieron a la caza y detuvieron a José Ángel.

Fue señalado de haber roto los vidrios de al menos 15 vehículos estacionados.

Acusado de daño en las cosas doloso,







Tres de los 15 vehículos dañados ...el desgraciado "angelito" les rompió los vidrios...

el morro meco fue puesto a disposición del Ministerio Público de guardia en la Agencia Estatal de Investigación Criminal.

Tiburcio hace el ridículo mostrando su triste pajarito



El calenturiento Tiburcio "N"cuicos lo pepenaron...

Un quincuagenario le mostró el piturrín a su cuñada, por lo que policías municipales lo capturaron, en el fraccionamiento México.

Tiburcio "N" "N", de 54 años, es el criminal sexual que terminó en el bote.

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal, dijo el sábado 5, que los uniformados recibieron el reporte de un problema familiar en un domicilio de dicho asentamiento.

Cuando llegaron, una mujer les dijo que su cuñado Tiburcio, luego de insultarla, se bajó el pantalón para mostrarle su milimétrico nepe.

La víctima dejó pasar a los cuicos a la casa para pepenar al calenturiento, quien se escondió en la recámara principal y posteriormente lo pusieron a disposición del Ministerio Público en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Sexuales, Justicia Familiar y de Género, en el Centro de Justicia Para Mujeres.

...paró en el bote...

José Ángel "N" "N"

Viene de atrás para vencer 2-1 a EU

México gana la Copa Oro

Por Sebastián García M., enviado

Houston, Texas (El Universal).- Más allá de los resultados, Javier Aguirre llegó a la Selección Mexicana con un objetivo puntual: Regresar la identidad por vestir la playera del Tricolor... Y lo ha conseguido.

Por si fuera poco, también han llegado los resultados, y la afición ha vuelto a creer.

La Selección Nacional vino de atrás para vencer (2-1) a Estados Unidos y conquistar la Copa Oro 2025. Gran exhibición del Tricolor, que defendió su título en la Concacaf y se adjudicó el doblete, tras la coronación en la Nations League, durante marzo.

"El Vasco" y los suyos tenían la misión de conseguir el trofeo en el último torneo oficial antes de la Copa del Mundo, y lo hicieron, a pesar del golpe tempranero.

Chris Richards sorprendió a la zaga mexicana y adelantó a los estadounidenses. Entre Johan Vásquez y Edson Álvarez dejaron al central solo y anotó (4').

El temple que mostró Aguirre en el banquillo lo transmitió a sus dirigidos y, de a

Jiménez -con un golazo de media vueltaempató el marcador (27').

Al 77', aquellos que fallaron en el tanto recibido, limpiaron su error. Johan peinó

poco, ganaron terreno en la cancha. Raúl un balón, en tiro de esquina, y Álvarez vino de atrás para convertir el gol del título. Pero antes de la dicha, el capitán no podía creerlo, su anotación había sido invalidada por fuera de juego... Hasta que el VAR la

dio por buena.

Erupción de júbilo en el estadio NRG. La mayoría de la fanaticada se hizo sentir y celebró en grande. Al final, "El Rey" retumbó, porque el Gigante de la Concacaf llegó a 13 cetros en su palmarés.

Datos

* Seis años tenía México sin vencer a EU como visitante. * 13 veces ha ganado el título de la Concacaf, 10 la Copa Oro.



Houston, Texas.- La Selección Mexicana se proclamó bicampeón de la Copa Oro (Foto: X @miseleccionmx)

La trágica muerte de Diogo Jota y su hermano

Madrid, España (Prensa Latina).- La madrugada de este jueves tiñó de luto al futbol mundial en las inmediaciones de Zamora, España, donde el delantero del Liverpool Diogo Jota y su hermano André, fallecieron en un accidente de tránsito.

Una noticia que dejó hoy en shock al deporte en general, en plenas vacaciones del balompié europeo, salvo los jugadores involucrados en la Copa Mundial de Clubes en Estados Unidos.

Según fuentes policiales, Diogo, de 28 años, y su hermano André, de 26, perdieron la vida a bordo de un auto, marca Lamborghini, en la autopista A52, en Cernadilla, Zamora, a la altura del kilómetro 65.

A todas luces, aunque las investigaciones siguen curso este jueves, los jóvenes circulaban en el sentido Benavente, alrededor de las 00:40 hora local, y un reventón de uno de sus neumáticos del auto, cuando realizaba un adelantamiento, provocó su salida de la carretera.

Un incendio en el vehículo se propagó a la vegetación de la zona, hasta que fue sofocado por los servicios de bomberos. También se sumaron a las labores de asistencia los servicios sanitarios de Emergencia y la Guardia Civil, junto con emergencias, que determinaron la muerte inmediata de los hermanos Jota.

Sus cuerpos fueron trasladados al Instituto Anatómico Forense de Zamora, donde se les practicó la autopsia.

Diogo José Teixeira da Silva, que hizo su carrera como Diogo Jota, tenía un importante protagonismo con el Liverpool inglés y también como integrante de la selección nacional de Portugal, recientemente cam-



Diogo Jota fue compañero de Raúl Jiménez en el Wolverhampton (Foto: Instagram diogoj_18)

peona de la Nations League.

Delantero que asimismo fue jugador del Atlético de Madrid en 2016 y posteriormente jugó en el FC. Porto hasta 2018, era una de figuras ofensivas del Liverpool desde 2020, cuando se integró al club.

Contrajo matrimonio el pasado 22 de junio con su novia, Rute Cardoso, y se encontraba en España de vacaciones. Debía iniciar la pretemporada con el Liverpool el 4 de agosto.

"Devastados por el deceso de Diogo Jota, con casi 50 presencias con la selección nacional (...)", escribió la Federación de

Futbol de Portugal en redes sociales.

De otro lado, su hermano André Felipe Silva jugaba con el Futebol Clube Penafiel, de la segunda división de Portugal.

Liverpool Llora a Diogo Jota con un Emotivo Tributo en Anfield

Liverpool, Inglaterra.- Consternados por la muerte trágica del delantero portugués Diogo Jota, miles de aficionados del Liverpool rindieron el jueves sentido tributo en los alrededores del estadio Anfield.

Bufandas, camisetas, velas y cartas cu-

bren la entrada principal como parte de un improvisado altar que honra al atacante fallecido la madrugada del jueves junto a su hermano André, en un accidente automovilístico en España. "Cada vez que salía al campo, lo daba todo por nosotros. Es como perder a alguien muy cercano", dijo entre lágrimas un seguidor de los rojos.

El club emitió un comunicado expresando su "profunda tristeza" y subrayando tanto la calidad humana como futbolística del jugador, quien desde 2020 era parte esencial del equipo. "Siempre será recordado con cariño y respeto", señaló el texto.

Las redes sociales del club también se inundaron con imágenes, goles memorables y mensajes de despedida de compañeros, fanáticos y exjugadores.

La noticia sacudió al deporte en pleno receso europeo. Jota, de 28 años, se encontraba de vacaciones en Zamora, España, tras casarse con Rute Cardoso el pasado 22 de junio. Según la Guardia Civil, el accidente ocurrió en la madrugada cuando el Lamborghini que conducían sufrió un reventón de neumático mientras adelantaba. Ambos fallecieron en el acto y sus cuerpos fueron trasladados al Instituto Anatómico Forense de Zamora.

Internacional portugués con casi medio centenar de presencias, campeón de la Nations League y exjugador del Atlético de Madrid y del FC Porto, Jota debía reincorporarse al Liverpool el 4 de agosto para iniciar la pretemporada.

La Federación Portuguesa de Fútbol también expresó su pesar: "Devastados por el deceso de Diogo Jota".

Su hermano André Felipe Silva, de 26 años, era jugador del Penafiel, en la segunda división lusa.

TRIBUINA LIBRE



La Voz del Pueblo

DIRECTOR: RAMIRO LUÉVANO LÓPEZ

Tres más se agregan a la larga lista

Siguen las narcoejecuciones



"El Cherokee" y Martha Alicia fueron ejecutados en esta casa ...en el fraccionamiento Ruiseñores, Jesús María...



Rosendo recibió al menos tres balazos ...en Pabellón de Arteaga...



El cadáver de Luis Ángel fue encontrado maniatado y con cinta canela enredada en la cabeza ...lo "sembraron" en la Carretera Estatal 65, cruce con la terracería a la hacienda La Guayana...

PUBLICACIÓN SEMANAL DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

NÚMERO 991

SEMANA DEL 7 AL 13 DE JULIO DE 2025

\$ 7.50



Lunes 7 de Julio de 2025

Director General: Ramiro Luévano López

Suplemento Especial de Página 24

El Costo Humano de las Guerras: Víctimas de hoy y de Mañana

Por Sergio Ferrari

En un clima mundial de conflictos armados que se multiplican sin cesar, las víctimas civiles tienen nombre de mujer, de niños y niñas, así como de militantes de derechos humanos y periodistas.

En 2024 en todo el mundo, cada 12 minutos murió un civil en un conflicto armado, lo que representó un aumento del 40 por ciento de casos con respecto al año precedente. Los registros de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés) contabilizan más de 48 mil asesinatos de civiles en el marco de conflictos bélicos. De los cuales 21 mil 480 fueron mujeres y 16 mil 690, niñas y niños (80 y 70 por ciento respectivamente, en Gaza) (https://news. un.org/es/story/2025/06/1539581).

Prensa Mutilada

Según OCHA, estas cantidades macabras –con cifras "conservadoras" con respecto a otras fuentes– revelan, además, la "persistencia de ataques mortales contra defensores de derechos humanos". En efecto, más de 500 hombres y mujeres fueron asesinados como parte de la respuesta represiva contra su actividad humanitaria y América Latina y el Caribe fue la región donde ocurrió la mayor cantidad de estos asesinatos. En ese mismo periodo, otros 123 activistas desaparecieron por la misma razón.

En 2024, cada 14 horas se registró el asesinato o la desaparición de un periodista, sindicalista o activista humanitario. El año pasado, OCHA contabilizó 82 muertes de comunicadores. Más del 60 por ciento de estos homicidios se produjeron en zonas de conflicto, la proporción más alta en más de una década.

Cifra, sin embargo, que se encuentra bastante por debajo de la que reconocen otras organizaciones fiables. La Federación Internacional de Periodistas (FIP), por ejemplo, registró 122 homicidios entre sus colegas—más de la mitad en relación al conflicto en Palestina— y calificó el año 2024 de uno de los "más mortíferos" de las últimas décadas (https://www.ifj.org/es/sala-de-prensa/noticias/detalle/article/122-periodistas-trabaja-dorxs-medios-asesinadxs-2024-segun-fip).

Conflictos Bélicos al por Mayor

En los últimos años han estallado nuevos conflictos armados que "han hecho descarrilar los esfuerzos mundiales hacia el desarrollo sostenible, el cual no puede prosperar sin paz y seguridad y sin la protección de



Las víctimas civiles tienen nombre de mujer, de niños y niñas, así como de militantes de derechos humanos y periodistas (Foto: UNICEF/UNI753022/Ibarra Sánchez)

los derechos humanos", como señala el informe publicado por este organismo de las Naciones Unidas. Si bien entre 2015 y 2022 la tendencia fue decreciente, a partir del 2022 se revirtió debido a un aumento significativo de confrontaciones armadas en diversas regiones del planeta. Entre 2015 y 2024, OCHA documentó muertes de civiles relacionadas con conflictos bélicos en 16 países: Afganistán, Etiopía, Filipinas, Irak, Líbano, Libia, Malí, Myanmar, Palestina, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur, Ucrania y Yemen.

Las conclusiones de un reciente estudio del Instituto de Investigación para la Paz (PRIO), de Oslo, son todavía más preocupantes: en 2024 el mundo experimentó el mayor número de conflictos armados desde 1946, superando a 2023, de por sí un año récord. Nada menos que 61 conflictos en 36 países, algunos de los cuales se vieron afectados por múltiples confrontaciones simultáneas. Realidad que llevó a Siri Aas Rustad, autora principal de este estudio de análisis de tendencias desde 1946 a 2024, a afirmar que no se trata de un aumento repentino, sino de un cambio estructural. Su conclusión: "El mundo actual es mucho más violento y está mucho más fragmentado que hace una década".

El estudio de PRIO además documenta que África sigue siendo el continente más afectado, con 28 conflictos nacionales, seguida de Asia (17), Oriente Medio (10), Europa (tres) y América (dos). Y que más de la mitad de los Estados afectados han padecido o padecen dos o más conflictos cada uno. Tan solo

el año pasado se confirmaron unas 129 mil muertes ligadas a confrontaciones armadas, mayormente entre Rusia y Ucrania, en la Franja de Gaza y en la región etíope de Tigray (https://cdn.cloud.prio.org/files/31b69202-0728-4852-94e9-a08bdf662fe9/Rustad%20-%20Conflict%20Trends%201946-2024%20-%20PRIO%20Paper.pdf?inline=true).

Sobre un Tonel de Dinamita... Nuclear

Los ataques de Israel y Estados Unidos contra Irán la segunda quincena de junio, con el pretexto de neutralizar una supuesta amenaza nuclear iraní, no hacen más que esconder la cara oculta del "juego" geopolítico en torno al verdadero poderío bélico en el mundo. Que se juega esencialmente en términos del poder nuclear es decir la capacidad máxima de destrucción de la fuerza enemiga.

Según el reciente informe Anual 2025 del Instituto de Estudios para la Paz (SIPRI), de Estocolmo, un inventario de enero de este año estimó en 12 mil 241 el número de ojivas nucleares en existencia, todas ellas propiedad de nueve naciones (entre las que no se encuentra Irán): Francia, Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, China, India, Pakistán, República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) e Israel. Notablemente, el 90 por ciento de esta cantidad pertenece a Rusia y a Estados Unidos, potencias embarcadas en extensos programas de modernización de sus respectivos arsenales nucleares con el propósito de incrementar el tamaño y la diversidad de los mismos. Según el SIPRI, los "arsenales nucleares

mundiales se amplían y modernizan... y está emergiendo una nueva y peligrosa carrera armamentista nuclear en un momento en que los regímenes de control de armas se encuentran gravemente debilitados".

De este total de ojivas nucleares, tres mil 912 ya están desplegadas en misiles o en bases con fuerzas operativas listas para el uso y cinco mil 702 almacenadas en reserva, lo que exigiría una cierta preparación, por ejemplo, instalación de componentes, transporte y carga en lanzadores antes de su despliegue. El resto, dos mil 627 ojivas han sido retiradas de la reserva militar, pero aún no han sido desmanteladas.

Como subraya el SIPRI, en caso de no lograrse un nuevo acuerdo para limitar estos arsenales, es probable que aumente el número de ojivas desplegadas en misiles estratégicos tras la expiración en febrero de 2026 del Tratado bilateral de 2010 sobre Medidas para la Nueva Reducción y Limitación de Armas Estratégicas Ofensivas (New START). Las tendencias armamentistas siguen consolidándose y por el momento no existen señales de negociaciones para renovar los frágiles acuerdos o bien para reemplazarlos (https://www.sipri.org/sites/default/files/WNF%202025%20PR%20 ESP.pdf).

Tendencia Preocupante e Imprevisible

Como enfatiza el SIPRI en su Informe 2025, "todo apunta a que se está gestando una nueva carrera armamentista que conlleva mucho más riesgo e incertidumbre que la anterior". En la misma influye "el desarrollo acelerado y aplicación de una amplia gama de tecnologías -por ejemplo, en los campos de la inteligencia artificial (IA), las capacidades cibernéticas, los activos espaciales, la defensa antimisiles y la tecnología cuántica- que está redefiniendo radicalmente las capacidades nucleares" y genera nuevos factores de inestabilidad. Por otra parte, en la medida que la IA y otras tecnologías aceleran la toma de decisiones en contextos de crisis, "aumenta el riesgo de que un conflicto nuclear se desate como resultado de una mala comunicación, un malentendido o un accidente técnico".

Los conflictos bélicos se multiplican cotidianamente, y los que han estallado apenas las últimas semanas están generando un ambiente apocalíptico que algunos analistas equiparan con el inicio de la Tercera Guerra Mundial. Aun si esta lectura puede ser extrema, ¿cómo negar que los hechos son elocuentes y que todas las cifras certifican una escalada violenta en muchas regiones del planeta? Planeta que ya duerme, cada noche, sobre un inmenso arsenal nuclear suficiente como para destruir buena parte de la civilización, incluso la civilización entera.

Mientras tanto, cada doce minutos muere una persona no combatiente a causa de las estrategias y los conflictos bélicos. Civiles con apellidos propios, fundamentalmente, con nombres femeninos y de niños y niñas.

"La ONU no Vale Nada, no Vale Medio"

Por Sergio Rodríguez Gelfenstein

Es muy probable que los leales lectores de esta columna pensaran que esta semana iba a escribir acerca de las repercusiones de la agresión de Israel y Estados Unidos sobre Irán. Yo también creí que era necesario hacerlo, pero después de leer el brillante artículo de Fernando Esteche en PIA Global bajo el título "Reflexiones apuradas sobre el alto el fuego en la guerra contra Irán", no tengo nada que decir, no le agregaría ni le quitaría una coma. Además de felicitar a Fernando, quisiera recomendar su lectura en https://noticiaspia.com/reflexiones-apuradas-sobre-el-alto-el-fuego-en-la-guerra-contra-iran/

En estas circunstancias, recurro a otro tema de suma importancia sobre el que vengo insistiendo hace muchos años. Por eso me place haber coincidido –aunque sea en parte– con el presidente Nicolás Maduro cuando en su programa "Con Maduro+" del pasado lunes 30 de junio se refiriera al mismo. Dijo el presidente que "frente a los horrendos crímenes del sionismo la ONU 'está rebasada, superada por esta situación... no vale nada la ONU, no vale medio'. Agregó que esto llevará al organismo multilateral al colapso y que cuando eso suceda 'los países que estamos impulsando este mundo multipolar, estaremos refundando la ONU".

Pido excusas a los lectores por no ser original, pero en esta ocasión voy a poner sobre la mesa algunas ideas pretéritas que podrían reforzar la opinión del presidente. En fecha tan lejana como el 25 de septiembre de 2011 escribí un corto artículo titulado "La ONU ha muerto" en el que decía: "A través de la historia, el fin de una guerra siempre ha traído nuevos repartos territoriales en distintas partes del mundo y con ello un sistema internacional que responde a la lógica de los vencedores. En nuestro entorno inmediato, Trinidad que fue española terminó siendo inglesa y Curazao, que era una posesión inglesa pasó a la historia como holandesa.

"En el pasado más reciente, el fin de la primera guerra mundial vio nacer a la Sociedad de Naciones como organización donde se debían dirimir las controversias entre los países. Asimismo, al concluir la segunda guerra mundial se creó la Organización de Naciones Unidas (ONU) como instrumento para garantizar la paz en el planeta ante la devastación que las dos grandes guerras del siglo XX habían causado y sobre todo, para controlar la amenaza anunciada al mundo por Estados Unidos al lanzar innecesariamente las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki cuando la guerra ya había terminado. Antes, cinco países se reservaron el derecho de decidir por el resto del mundo, generando una contradicción que aún hoy no se resuelve: la del carácter democrático de la Asamblea General y el autoritario y dictatorial del Consejo de Seguridad.

"Más aún, 20 años después del final de la guerra fría, el mundo no ha tomado nota de la situación internacional creada para dar origen a una nueva organización con una lógica distinta que considere a los actores internacionales emergentes y sobre todo,



Naciones Unidas (Foto: UN Photo)

una nueva agenda de cooperación y paz que ponga en el centro los graves problemas que aquejan a la humanidad.

"Los acontecimientos de los últimos años signados por una unipolaridad cerrada entre 2001 hasta 2008 y la transición hacia una situación de balance de poder ante la debilidad económica y financiera de Estados Unidos desde esa fecha, dan cuenta de una ONU inoperante y plegada a la voluntad de los Estados canallas.

"La resolución unánime de condena a Irán por la supuesta intención de construir armas atómicas contrasta la existencia de las mismas en países como Israel, India y Pakistán, que poseen la común característica de estar entre los mayores compradores de armas a los países productores que son, básicamente, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

"La aprobación, también unánime de las potencias para autorizar la resolución 1973 que derivó en el bombardeo indiscriminado a las ciudades libias y el asesinato de miles de ciudadanos, dan cuenta de una organización que ya no es garante de la paz, sino promotora de la guerra. Igual hecho ocurrió durante los recientes acontecimientos en Costa de Marfil, donde el propio Secretario General de la ONU dio órdenes a los Cascos Azules de involucrarse militarmente bajo órdenes de las FF.AA. francesas que invadieron el país africano. Finalmente, el anunciado veto de Estados Unidos al ingreso de Palestina a la organización como Estado con plenos derechos, no lleva más que a decir que la ONU ha muerto".

Continué con mi prédica sobre el tema en artículos escritos el 19 de agosto de 2020, el 17 de marzo de 2021 y el más reciente, el 15 de noviembre de 2023, este último titulado "La ONU debe desaparecer", algo parecido a lo dicho por el presidente Maduro. Me voy a permitir transmitir algunos de los párrafos más sustanciales de este trabajo —un poco más largo—publicado 12 años después del anterior, pero en el que hago referencia al mirmo.

Dice el artículo:

Doce años más tarde, el diagnóstico es el mismo, pero la crisis es aún más profunda. La pandemia de COVID 19 evidenció ante el mundo la incapacidad de la ONU para gerenciar el combate contra el virus que se constituyó en enemigo común de la humanidad.

En esta batalla, la Organización Mundial de la Salud (OMS) fracasó estrepitosamente. En octubre de 2021, 20 meses después de haber comenzado la pandemia sólo el 57 por ciento de la población mundial había sido vacunada. La pandemia nunca pudo ser controlada a través de la distribución de vacunas. Los países ricos establecieron una clara distancia de los más pobres. En enero de 2022, la OMS publicó una guía para priorizar la distribución mundial de las vacunas COVID 19 de manera justa, pero ya era demasiado tarde y el plan era defectuoso. Primó la lógica del mercado, del lucro y la ganancia por encima de la lógica de la protección del ser humano, de su salud y su vida. Ello, porque la OMS depende principalmente de la buena voluntad de los países ricos y de las empresas.

Circunstancias similares ocurrieron en la actuación de la OMS durante la gripe A (subtipo H1N1) que atacó al mundo en 2009. Otro ejemplo de error reiterativo de la OMS fue su actuación en 2014 durante la crisis del ébola. Su incapacidad es recurrente. En el primer caso los gobiernos que siguieron sus recomendaciones acumularon cantidades innecesarias de fármacos antigripales solo en beneficio de las empresas farmacéuticas. Y en el segundo, actuando con extrema pasividad ante la gravedad de la propagación del ébola, infravalorando el problema. Solo cuando la epidemia estaba ya fuera de control en África Occidental, la directora general declaró una emergencia global.

Hay que decirlo, esa "buena voluntad" mencionada está en relación directa con la decisión de las empresas de actuar cuando observan que el contagio puede afectar sus ganancias y las de los países ricos. Este hecho es violatorio del enciso 3 del artículo 1, Capítulo 1 de la Carta de las Naciones Uni-

das que establece los propósitos y principios de la ONU y que señala que la organización debe: "Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión".

Así mismo, el pésimo trabajo de la ONU en el manejo de la pandemia atenta flagrantemente con el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU que establece que: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". La ONU ha demostrado que no es capaz de garantizar ese derecho y ni siquiera cumplir con los propósitos que le asigna la Carta.

En este contexto, la operación militar de Rusia en Ucrania y el reciente conflicto en Palestina pusieron sobre el tapete la inoperancia de la ONU. En ambos casos la organización fue incapaz de impedir que se proyectaran y ejecutaran sendos genocidios sobre los pueblos del Donbass y de Palestina respectivamente. En Ucrania hicieron de la "vista gorda" durante ocho años, mientras con extrema crueldad hordas nazifascistas exterminaban a la población ruso parlante.

El asunto palestino es mucho peor porque la ONU es causante directa del mismo al crear ilegalmente el Estado de Israel cuando no es potestad suya –según la Carta– crear países, pero incluso después de haber decidido tal esperpento jurídico, no ha sido capaz de hacer cumplir la resolución 181 de la Asamblea General, del 29 de noviembre de 1947 que establecía la partición de Palestina en un Estado judío, un Estado árabe y una zona bajo régimen internacional particular. En este caso, tal vez más que en ningún otro, se ha hecho patente el uso de la ONU como un instrumento de la política exterior de Estados Unidos. La ONU ha fallado en su responsabilidad primigenia que era promover y consolidar la paz en el planeta.

En otro ámbito, uno podría preguntarse qué sentido tiene la existencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC), otra agencia de la ONU, si hasta agosto de 2023 se habían aplicado 26 mil 162 medidas coercitivas unilaterales (mal llamadas sanciones) por parte de Estados Unidos, Unión Europea, Canadá, Reino Unido, Suiza y otros países afectando a 30 Estados en todo el mundo. Así, el 28 por ciento de la población mundial está impedida de desarrollar su vida con total normalidad.

Vale decir que en este caso, la Asamblea General de la ONU en su 78° periodo de sesiones, aprobó con 128 votos a favor y 54 en contra una resolución sobre la promoción y protección de los derechos humanos frente a las medidas coercitivas unilaterales.

Sin embargo, todo es en vano. Las relaciones internacionales no son de derecho, sino de poder. La ONU es una estructura sustentada en el poder atómico de cinco países que imponen esa condición al mundo.

La institución del veto es una práctica antidemocrática que establece que el mundo tiene que vivir bajo la dictadura de cinco países por la única razón que tienen capacidad de destruir el planeta. Así, esa capacidad es la que establece y sostiene al sistema internacional y su estructura.

En la actualidad hay varios casos que exponen el carácter retrógrado de la ONU además de los ya conocidos en Ucrania y Palestina. En este sentido, la República Popular Democrática de Corea (RPDC) ha opinado en torno a que el Comando de la ONU, responsable de vigilar el cumplimiento del armisticio después de la Guerra de Corea de los años 50 del siglo pasado, debe disolverse para "evitar el inicio de una nueva guerra y defender la paz y seguridad en la península de Corea".

De acuerdo con el comunicado emitido por el gobierno norcoreano, el comando no representa "más que un instrumento de confrontación de Estados Unidos porque no tiene nada que ver con la ONU".

Según Pyongyang, el comando "vuelve a revelar su naturaleza agresiva, buscando preparar una declaración de confrontación simulando la segunda Guerra de Corea". Ya en 1975, la Asamblea General de la ONU aprobó dos resoluciones que estipularon la disolución del comando y la retirada de las tropas estadounidenses de la región e incluso dos antiguos secretarios generales de la ONU, Boutros Boutros-Ghali y Kofi Annan, afirmaron que "el organismo no está bajo el control de Naciones Unidas, sino de Washington". Ahora –según la denuncia de la RPDC- el Comando "se reactiva como un instrumento de guerra plurinacional, encabezado por Estados Unidos. Se trata de graves acontecimientos que ponen en peligro la seguridad en la región Asia-Pacífico, la península de Corea incluida". Parece evidente que la ONU está permitiendo ser usada por Estados Unidos para generar otro escenario de conflicto en el planeta.

No podía ser de otra manera cuando el secretario general de la ONU es un hombre proveniente de un país de la OTAN. Hay que recordar que cuando fue primer ministro de Portugal acompañó todas las tropelías de esta agrupación belicista entre ellas la guerra de los Balcanes y la invasión de Afganistán. Difícilmente un personaje de esta estirpe puede tener la ecuanimidad y la neutralidad necesarias para tratar los asuntos que incumben a la organización. Un mundo justo jamás debe tener a un guerrerista como su máximo líder.

Ya en el pasado, Europa nos dio ejemplos del liderazgo que la representa. Entre 1972 y 1981, Kurt Waldheim, un político austríaco de extrema derecha fue designado secretario general de la ONU. No importó que Waldheim hubiera sido miembro de la Liga de Estudiantes Nacional-Socialistas Alemanes, una estructura del partido nazi de su país que lo llevó incluso a formar parte de las SA, las tropas de choque del partido nazi que bajo las órdenes directas de Hitler sembraban el terror en los países ocupados. Nada más y nada menos que un nazi fue enviado por Europa para ser secretario general de la ONU.

La actuación respecto de Venezuela no está ajena a su impronta. La ONU ha violentado el Acuerdo de Ginebra que establece una solución amistosa y satisfactoria para las dos partes en el conflicto del Esequibo. Las gigantescas reservas petroleras descubiertas en 2015 en ese territorio en reclamación movilizaron al gobierno de Estados Unidos

que ejerciendo presión sobre la ONU logró que el caso fuera enviado de forma ilegal a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), un órgano de la ONU que ha decidido actuar sin tener jurisdicción sobre el caso.

Ya el anterior secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, un títere de Washington, había decidido de forma unilateral e ilegal ponerle fin a la figura del buen oficiante. Dando continuidad a esta aberración jurídica, Antonio Guterres -casi desde el mismo momento de su designación- aceptó la demanda que Estados Unidos había iniciado ante su predecesor, favoreciendo unilateralmente la decisión de Guyana que en realidad es la decisión de la empresa ExxonMobil, la cual pretende explotar ilegal y unilateralmente los recursos del Esequibo. Guterres es cómplice de este intento de despojo, de la misma manera que lo es la CIJ que, poniéndose al margen de la ley, pretende avalar la demanda de Guyana.

Guterres debió consultar a Venezuela para obtener su conformidad respecto de la jurisdicción de la CIJ, tal como lo establece el Acuerdo de Ginebra. Vale agregar que Venezuela no es firmante del protocolo sobre jurisdicción obligatoria de la CIJ por lo que no está obligada a acatar la decisión que tome este organismo. No es Venezuela la que se ha puesto al margen de la ley. Ha sido —una vez más— la Organización de Naciones Unidas,

Tal vez nadie como el presidente de Brasil, lo ha señalado con tanta precisión: "La ONU de 1945 ya no vale nada en 2023". Lo dijo espantado por la incapacidad de la organización para detener el genocidio israelí en Palestina. Como es habitual, la dictadura anacrónica del veto ejercida por Estados Unidos ha impedido incluso que se detengan las acciones armadas en Gaza. Al respecto Lula dijo: "Solo un país tuvo derecho a vetar y la vetó [la propuesta], y fue Estados Unidos. Esto es incomprensible, no es aceptable. Por eso luchamos para cambiar la ONU" y agregó: "Por eso queremos cambiar el número [de miembros del CS], cómo funciona y acabar con el derecho de veto". Claro, este discurso de Lula esconde la ambición de su país de llegar a ser integrante permanente del Consejo de Seguridad.

En este contexto fue el propio gobierno israelí el que se puso al margen del derecho internacional al reconocer públicamente que posee armas nucleares, lo cual le está vedado por la Carta de la ONU. No obstante, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), otro ente perteneciente a la ONU, tan activa queriendo auditar y controlar a Rusia en el conflicto en Ucrania, ha dado vuelta la cabeza para evitar tener que emitir una opinión sobre esta situación que...otra vez, pone en entredicho la neutralidad de la ONU y su apego al derecho internacional, todo lo cual deteriora la seguridad global, colocando en grave riesgo el régimen de control internacional de armas que la ONU debe sostener, defender y aplicar.

Washington se ha colocado por encima de la ONU avalando todos los desmanes cometidos por Israel, país que por cierto no ha firmado el Tratado de No Proliferación. Sus 300 bombas termonucleares son un verdadero peligro no sólo para el pueblo palestino, sino para todo el planeta, cuando se sabe que las mismas están en manos de estos nuevos nazis del siglo XXI, desbordantes en odio, ávidos de matar y carentes de todo sentido de humanidad.

La ONU ha fracasado, no tiene sentido de existir. Un mundo nuevo está naciendo. Una organización nueva le debe acompañar.

Legitimar la Agresión: Sobre la ley Yanqui de "Poderes de Guerra"



Donald Trump (Foto: Instagram whitehouse)

Por Gustavo Robreño Dolz

A raíz de la intervención de Estados Unidos en apoyo a la agresión israelí contra Irán, muchos volvieron a recordar nuevamente la llamada "Ley de Poderes de Guerra" que rige en ese país imperial y fue aprobada a fines de la década de los 60 con el fin de controlar por parte del Congreso y

así vincular constitucionalmente el envío de las fuerzas militares intervencionistas yanquis a guerras en el exterior, práctica convertida en habitual desde que ese país existe y alienta sueños hegemónicos sobre cualquier otra región del mundo.

El envío, a esas alturas, de más de medio millón de hombres como fuerza expedicionaria junto a los masivos bombardeos y ataques aéreos, formando parte de la intervención y agresión contra el pueblo de Vietnam –tanto del norte como del surestuvo entre las motivaciones del Congreso para regular esas acciones hasta entonces incontroladas del presidente Lyndon Johnson, en este caso.

Surgió así la citada "Ley de Poderes de Guerra" que prevalece hoy en la legislación imperial y sigue facultando al presidente para el envío de fuerzas militares al exterior, siempre que lo notifique al Congreso dentro de las 48 horas posteriores y los cuerpos legislativos tendrán entonces un plazo de 60 días para una decisión definitiva que, no obstante, podrá ser vetada por el presidente, como cualquier otra decisión congresional.

En este sentido, la brutal decisión de Donald Trump contra Irán no resultó una violación de lo que ya ese país tiene establecido "constitucionalmente", según su propia ley.

De esa facultad intervencionista agresora se han valido otros mandatarios yanquis, como Ronald Reagan, los Bush (padre e hijo), William Clinton e incluso James Carter, cuando fracasó la incursión con helicópteros, también contra Irán.

La Ley de "Poderes de Guerra", por tanto, legitima la agresión y la mantiene como una facultad presidencial, convirtiéndola en "Constitucional", encubriendo las verdaderas intenciones hegemónicas de conquista.

Es una farsa, un engaño al propio pueblo norteamericano y a todos los que ingenuamente creyeron que Trump la había violado esta vez. Es una ley imperial que, lejos de impedirlo, facilita el procedimiento para perpetuar el intervencionismo, la agresión y la guerra, ignorando la Carta de Naciones Unidas y tergiversando groseramente el "derecho a la defensa" que la Carta reconoce como un derecho vinculante del agredido.



Douglas MacArthur e Hirohito

Yo Quiero a mi Mamá...

Por Luis Casado

Diferentes naciones del mundo, entre ellas la nuestra, vivirán en los próximos meses sendos procesos electorales, fórmula exclusiva, ineludible, inevitable e inmejorable para designar la más alta magistratura de cada país

De vez en cuando –aquí y allí– hay quienes propician, estimulan y se hacen cómplices de métodos un pelín más directivos como el golpe de Estado, el asesinato y/o la imposición exterior, mediante la fuerza bruta, de leyes y sátrapas encargados de mostrarle a la chusma inconsciente el camino, la verdad y la vida.

Fue el caso de Japón al fin de la II Guerra Mundial. El 6 de marzo de 1946 el gobierno reveló las grandes líneas de la nueva Constitución. Ella fue "inspirada" mayormente por Douglas MacArthur, entonces comandante supremo de las fuerzas de ocupación. MacArthur decidió que los principios de la Carta Fundamental serían la soberanía popular (que se pasó por la entrepierna redactándola solito...), la protección de los derechos fundamentales y la paz perpetua.

Este texto eminente, obra de un militar enemigo, fue votado durante la ocupación militar, el 3 de noviembre de 1946, y entró en vigor el 3 de mayo de 1947.

Este portento de comportamiento democrático trae in mente un proverbio galo que dice "On n'est jamais mieux servi que par soi même", lo que en buen romance significa que no hay nada mejor que hacer las cosas a la pinta del cabro uno mismo. La historiografía lo cuenta del modo siguiente, atento Facuse: Después de tres años de enfrentamientos con Japón en el Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos forzó su rendición en 1945 lanzando dos bombas atómicas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, que mataron a más de 120 mil personas. Con la derrota rival, las fuerzas aliadas lideradas por el general estadounidense Douglas MacArthur invadieron el país e iniciaron su democratización y desmilitarización.

Al ver el primer video de la franja del progresismo nativo, con la participación de los candidatos Jara, Tohá, Winter y Mulet... me dije que después de todo la alternativa del método MacArthur sería infinitamente mejor: no sólo definió de una sentada la Ley fundamental, sino que además consagró la existencia de un Jefe de Estado en plan reyezuelo de mis dos, de por vida y hereditario. (Franja: https://youtu.be/vX3 1bM Hac?si=uCO8Hc17CBZmuvzf)

MacArthur —es verdad— no se calentó la cabeza y se ahorró las explicaciones, los fundamentos, las presentaciones, los argumentos, las mentiras, las promesas y los chamullos: Esto es así porque me sale de los cojones... fue su breve discurso, además de recordarle a Hirohito, jefe de Estado por obra y gracia suya que, en caso necesario, a

EEUU. le quedaban tres o cuatro bombas A. Pero esta parida va de la franja de las primarias, o bien de los primarios, en lenguaje inclusivo daría les primaries... Los bien

nombrados.

De sus presentaciones colegí que son candidatos a dirigir un Centro de Madres. Yo respeto a las madres. No a estos candidatos primarios, pasados por agua, deslavados como ropa muy usada, cuyos argumentos están construidos en torno a los afectos básicos. Lamentablemente aserciones de tipo "Yo quiero a mi mamá"... "Me comía toda la sopa"... no son argumentos políticos.

Mi respeto, apoyo y solidaridad con los pueblos originarios no datan de ayer, pero no puedo evitar pensar que, regresando a nuestra propia historia/cultura, se podría decir que los candidatos primarios ofrecen sólo remedios de Machi. Ya puestos, hubiesen podido entonar un canto aymara a Wiraxucha, que tiene mucho más contenido que sus patéticas demostraciones de buenismo innato:

Llaki puritu taykita Yanapt'itay Wiraxucha (mayampi) Jisk'anakax jachasipkiway Thayaw luritu sasina Jisk'anakax jachasipkiway

Ayúdame Wiraxucha Los niños están llorando De hambre, angustia y de pena Los niños están llorando

Visto que se trata de abordar temas que inquietan a la ciudadanía, es fácil comenzar por uno que es universal y vale aquí y en la Quebrada del Ají: el tema esencial en Economía, que como todos saben desde David Ricardo en adelante, es la distribución del producto.

Chile es "atractivo" para la inversión privada nacional y/o extranjera porque el productor, el pringao, el mano de obra, el obrero, el técnico, la maestra, la doctora, el campesino, el minero, el pescador y toda la amplia variedad de ciudadanos que generan la riqueza con su trabajo van de culo, mientras un puñado de oligarcas concentran el capital, el lucro, los intereses y la vaselina.

Otros temas universales –que valen en los cinco continentes– son la Educación, la Salud, la Previsión, la Vivienda, los Transportes, las Riquezas Básicas, el orden y la seguridad, la Legislación del Trabajo, la Protección de la Naturaleza, la Seguridad Social, el Régimen Impositivo, las Infraestructuras... ¿Te hago la lista completa?

La prensa de los oligarcas, que bien baila, aviva la cueca de lo que le interesa a los patrones, a los inversionistas, a los usureros y otros banqueros, y aboga por la simple eliminación de los derechos adquiridos en siglos de luchas sociales.

¿Lo qué? Eso. Las luchas sociales que en Chile –y en todo el mundo– generaron su cuota de víctimas y de perseguidos, torturados, exiliados, asesinados y desaparecidos.

Los candidatos primarios de eso no dicen nada, nada, nada.

Ellos quieren a sus mamás. Fin del cuento.